



2025/90366

6.5.2025

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a las enfermedades transmisibles de los animales y por el que se modifican o derogan algunos actos en materia de sanidad animal («Legislación sobre sanidad animal»)

(Diario Oficial de la Unión Europea L 84 de 31 de marzo de 2016)

En la página 2, considerando 9:

- donde dice:* «(9) El objetivo del presente Reglamento es hacer realidad los compromisos y planteamientos adoptados en esa Estrategia de Salud Animal, incluido el principio de “salud compartida”, y consolidar el marco jurídico para una política zoonosanitaria común de la Unión a través de un marco regulador único, simplificado y flexible en materia de sanidad animal.»,
- debe decir:* «(9) El objetivo del presente Reglamento es hacer realidad los compromisos y planteamientos adoptados en esa Estrategia de Salud Animal, incluido el principio de “Una Salud”, y consolidar el marco jurídico para una política zoonosanitaria común de la Unión a través de un marco regulador único, simplificado y flexible en materia de sanidad animal.».
-